

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 378

Fecha: 20/03/2024

Asiento N° 1108

Compromiso N° 270

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**

USD 39.00

LA SUMA DE: **TREINTA Y NUEVE Dolares 00/100 Ctv**

PUYO, 20 de Marzo del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CPNSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO.

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 5880840300	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	39.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		39.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	39.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		39.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		39.00
SUMAN o PASAN USD		78.00	78.00

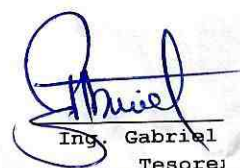
APLICACION PRESUPUESTARIA

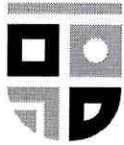
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		39.00	39.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	39.00	39.00


Lcdo. Andre Granda
Prefecto Provincial
20/03/2024 9:25


Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)


Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)


Ing. Gabriel
Tesorer
IRBp2
20/03/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1382-GOP

Puyo, 19 de marzo de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

De mi consideración:

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-1409-SOLOP del 19 de marzo de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de los **“VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO , LOS DIAS DEL 05 Y 06 DE MARZO DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICO Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CPNSEJO DE LA SCTCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**, por el valor de 39.00 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2024-1409-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 270

Transacción No: 2016

Fecha: 18/03/2024

Proveedor: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: Cédula 1600462335

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 6596-M		12/03/2024	39.00

DETALLE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CPNSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO.



MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	39.00	7,443.20
Total =>	39.00	7,443.20



Firmado digitalmente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefe De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CPNSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 39,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades	*	
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 15	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		19/3/2024	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Sumillado por:  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



Banco Central del Ecuador

ESTADO DE TRANSFERENCIA

GENERADO POR: SOBA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO
Fecha: 20/03/2024 15:26:14

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS		Fecha Inicio: 20/03/2024		Cuenta Ordenante: 1210014								
Identificación Beneficiario: 1600462335		Fecha Fin: 20/03/2024										
# REF. BCE	# CUENTA ORDENANTE	INSTITUCION ORDENANTE	INSTITUCION FINANCIERA	# CUENTA BENEFICIARIO	MONTO	IDENTIFICADOR DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	TIPO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	FECHA DEL PROCESO DE LA EFI	ESTADO	OBSERVACION	
19029832	1210014	SAD PROV PASTAZA	B PRODUBANCO	5880840300	39.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	20/03/2024 15:21:07	DEVIETA	DPI RECHAZADA. CUENTA NO EXISTE	
MONTO TOTAL:										39.00	TOTAL NUMERO DE REGISTROS:	1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 18 de marzo de 2024
Memorando: GADPPZ-GADPPZ-2024-6596-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE MANTENER REUNIONES DE TRABAJO EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CPNSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO.

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Director: Dirección Provincial de Pastaza
JORGE MARCELO CUEVA ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 18/3/2024 16:10

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 16

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
Cargo: PREFECTO ✓
Unidad Administrativa: PREFECTURA ✓
En las Provincia(s): PICHINCHA ✓
Lugar(es) Comisión: QUITO ✓
Fecha de Salida: 05/03/2024 ✓
Fecha de Retorno: 06/03/2024 ✓
Días Comisión: 1

Fecha: 11/03/2024
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 23:50
Horas Comisión: 18:50

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 16

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO
Provincia(s): PICHINCHA
Fecha de Salida: 05/03/2024
Fecha de Retorno: 06/03/2024
Días Comisión: 1
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
Detalle:

Fecha: 18/03/2024
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 23:50
Horas Comisión: 18:50

MANTUVE REUNIONES EN EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/03/2024	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		39.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		39.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		0.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		39.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		39.00 ✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 15

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
Cargo: PREFECTO ✓

Fecha: 05/03/2024
Cédula: 1600462335

Unidad Administrativa: PREFECTURA

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO

Fecha de Salida: 05/03/2024 ✓

Fecha de Retorno: 06/03/2024 ✓

Días Comisión: 1

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 23:50
Horas Comisión: 18:50

CALCULO DE VIATICOS N° 16

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 05/03/2024

Fecha de Retorno: 06/03/2024

Días Comisión: 1

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

Fecha: 18/03/2024
Cédula: 1600462335

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 18:50
Horas Comisión: 18:50

MANTENER REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/03/2024	1	18:03	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO	ZONA B	130.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solitud: 15 Informe: 16 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11/03/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓	PUESTO QUE OCUPA PREFECTO ✓
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHAQUITO - PICHINCHA ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
FREIRE PRIETO FRANZUA EFRAIN	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
OSORIO VILLAVICENCIO SELVA MAYU	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

MANTUVE REUNIONES EN EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	05/03/2024	06/03/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:00	23:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO ✓	05/03/2024 ✓	05:00 ✓	05/03/2024 ✓	10:00 ✓
TERRESTRE		QUITO - PUYO ✓	06/03/2024 ✓	19:30 ✓	06/03/2024 ✓	23:50 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

MANTUVE REUNIONES EN EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, CON EL GRUPO FARO, AGENCIA PUBLICISTA, ASAMBLEA NACIONAL Y LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA STCTEA EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

NOMBRE: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO



El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 15

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05/03/2024

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓
 PUESTO QUE OCUPA: PREFECTO ✓
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: QUITO - PICHINCHA ✓
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: PREFECTURA
 FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 05/03/2024 ✓
 HORA SALIDA (hh:mm): 05:00
 FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 06/03/2024 ✓
 HORA LLEGADA (hh:mm): 23:50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 FREIRE PRIETO FRANZUA EFRAIN QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
 GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

MANTENER REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO /	05/03/2024	05:00	05/03/2024	10:00
TERRESTRE		QUITO - PUYO /	06/03/2024	19:30	06/03/2024	23:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 5880840300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del termino de 4 días de cumplido el servicio institucional

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los dias de descanso obligatorio, con excepción de las Maximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su Delegado



GOBIERNO DE
PASTAZA

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

13 MAR 2024

Fecha:

Recibido:

CMS G

Número

6596-4 Hora: 14:32

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-6596-M

Puyo, 12 de marzo de 2024

PARA: Sra. Leda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Solicito disponer a quien corresponda se realice el respectivo pago de viáticos conforme a Ley

De acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se realizó diferentes reuniones en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, con el Grupo Faro, Agencia Publicista, Asamblea Nacional y la Presidenta del Consejo de la STCTEA en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024.

En tal virtud, solicito disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente.

Para el efecto, adjunto los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Dejo insubsistente el Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-6594-M.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-7854-M

Anexos:

- certificaciones_poa_087-viaticos_sr._prefecto-signed.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2024-0358-m.pdf
- gadppz-administrativa-2024-7854-m.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2024-0359-m.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2024-0357-m.pdf
- 1_solicitud_de_viaticos_andre-signed-signed-signed.pdf
- 2_viaticos_andre_final.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Prefecto Administrativo
Paulina Guevara Aguilar - Secretaria de Prefectura



ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Pastaza

Fecha:

Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

13 MAR 2024

Ejecutar el control previo al compromiso,
verificar la disponibilidad presupuestaria, y
emitir certificación financiera, conforme a las
Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Pastaza

Fecha:

Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

13 MAR 2024

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme a Leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



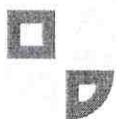
Pastaza

Fecha:

Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

13 MAR 2024

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
Vigentes



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0357-M

Puyo, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de orden de movilización a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha

Con la finalidad de cumplir con las actividades programadas fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización según el siguiente detalle:

Fecha de Pedido:	Lunes 04 de marzo de 2024
Nombre de funcionario que hará uso del vehículo:	André Granda - Prefecto Provincial ✓ Ana Villalba - Asesor 2 Josselyn Quiroz- Analista de Desarrollo Productivo 1
Fecha y Hora de salida:	Martes 05 de marzo de 2024, a partir de las 05h00.
Nombre del Conductor designado:	Sr. Edwin Carrasco
Motivo:	Cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito.
Destino:	Quito, provincia de Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles 06 de marzo de 2024, hasta las 23h50.
Vehículo:	Haval H9, Placas SEI-1140, Vehículo # 01

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-7854-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sra. Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Información de participación en reuniones y trámites a en la provincia de Pichincha -
Solicitud de certificación POA ✓

De mi consideración:

Estimada Funcionaria, conforme memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0358-M, en el que manifiesta: *“Señor director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor André Granda, Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado realizar diferentes reuniones en los Ministerios y diferentes trámites, durante los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024, en la provincia de Pichincha, siendo la salida el día martes 05 de marzo de 2024, a las 05h00 y el retorno y hora de llegada a la ciudad de Puyo aproximadamente las 23h50 del miércoles 06 de marzo de 2024”.*

“Mgs. Franzua Freire, acompañamiento y asesoramiento; Antrop. Selva Osorio participará en las reuniones técnicas de proyectos; Ing. Josselyn Quiroz, en la logística y asistencia del Prefecto; Sr. Edwin Carrasco, transporte y movilización conforme ruta planificada”.

“Además, se solicita la certificaciones para tasas y combustible.

Frente a ello, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos...”

Con estos antecedentes me permito remitir anexo las certificaciones POA para el trámite de viáticos, conforme a requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0358-M

Anexos:

- certificaciones_poa_083-viaticos_franzua-signed.pdf
- certificaciones_poa_087-viaticos_sr._prefecto-signed.pdf
- certificaciones_poa_086-viaticos_edwin_carrasco-signed.pdf
- certificaciones_poa_085-viaticos_josselyn_quiroz-signed.pdf
- certificaciones_poa_084-viaticos_selva_osorio-signed.pdf

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-7854-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

Copia:

Sra. Leda, Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo I /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda, Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo I



MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ



CERTIFICACIÓN POA Nro. 087-DA-SJ-2024

Puyo, 05 de marzo de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor sin IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 130,00 ✓

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

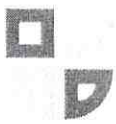
Atentamente,



MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ

Mgs. Sebastián Jácome Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Diaz



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0358-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Información de participación en reuniones y trámites a en la provincia de Pichincha -
Solicitud de certificación POA

Señor director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor André Granda, Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado realizar diferentes reuniones en los Ministerios y diferentes trámites, durante los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024, en la provincia de Pichincha, siendo la salida el día martes 05 de marzo de 2024, a las 05h00 y el retorno y hora de llegada a la ciudad de Puyo aproximadamente las 23h50 del miércoles 06 de marzo de 2024.

Mgs. Franzua Freire, acompañamiento y asesoramiento; Antrop. Selva Osorio participará en las reuniones técnicas de proyectos; Ing. Josselyn Quiroz, en la logística y asistencia del Prefecto; Sr. Edwin Carrasco, transporte y movilización conforme ruta planificada.

Además, se solicita la certificaciones para tasas y combustible.

Frente a ello, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, conforme normativas vigentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Zuliana del Rocío Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2





Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0359-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de orden de movilización a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha

Con la finalidad de cumplir con las actividades programadas fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización según el siguiente detalle:

Fecha de Pedido:	Martes 05 de marzo de 2024
Nombre de funcionario que hará uso del vehículo:	André Granda - Prefecto Provincial ✓ Franzua Freire - Asesor 3 Selva Osorio - Analista de Cooperación Internacional Nacional e Interinstitucional 2 Josselyn Quiroz- Analista de Desarrollo Productivo 1
Fecha y Hora de salida:	Martes 05 de marzo de 2024, a partir de las 05h00.
Nombre del Conductor designado:	Sr. Edwin Carrasco
Motivo:	Cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito.
Destino:	Quito, provincia de Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles 06 de marzo de 2024, hasta las 23h50.
Vehículo:	Jeptur, Placas SMA-1169, Vehículo # 08

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

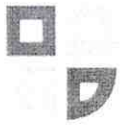
Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Leda. Zuliana del Rocío Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR



INFORME DE ACTIVIDADES NRO.

GADPPZ-2024-002 ✓

ASUNTO: Reuniones en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Grupo Faro, Agencia Publicista, Asamblea Nacional y la Presidenta del Consejo de la STCTEA en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la planificación de actividades en la agenda oficial de Prefectura, se programaron diferentes reuniones en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, con Grupo Faro, Agencia Publicista, Asamblea Nacional y con la Presidenta del Consejo de la STCTEA en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros



del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

JUSTIFICACIÓN:

Conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su artículo 50 de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades como Prefecto de la provincia de Pastaza, en su literal s es la de coordinar la acción provincial con las demás entidades públicas y privadas; es por eso que se mantuvo una reunión en el Ministerio de Inclusión Económica y Social, donde se expuso el interés de la Prefectura en ser beneficiarios de los proyectos para los adultos mayores a través del Patronato Provincial; con el Grupo Faro con quienes se invitó a firmar convenios de proyectos para una provincia más equitativa y sostenible; en el trabajo con estas instituciones, se coordinó una reunión con la Agencia Publicista, a fin de solicitar capacitaciones para desarrollar estrategias que permitan mayor difusión y posición de los servicios y obras que ejecuta nuestra actual Corporación Provincial; así mismo se realizó visitas y saludos con solicitudes de apoyo a los señores Asambleístas de la Región Amazónica, para que de manera especial, a través de la STCTEA, con quién tuvimos también la oportunidad de dialogar sean aprobados los proyectos postulados por el cuerpo colegiado del Consejo de Planificación.

Reuniones fructíferas con resultados en favor y beneficio de los ciudadanos de la provincia de Pastaza.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Martes 05 de marzo de 2024	
Actividad	Tiempo de ejecución
Viaje a Quito	5 horas
Desayuno	1 hora
Reunión con la Ministra del MIESS	2 horas
Reunión con Representantes del Grupo Faro	2 horas
Reunión con el Director Ejecutivo de la Agencia	2 horas

Publicista	
Reunión con Asambleístas Amazónicos	3 horas
Cena	1 hora
Miércoles 06 de marzo de 2024	
Desayuno	1 hora
Reunión en la Presidenta del Consejo de Planificación y Desarrollo de la STCTEA	2 horas
Almuerzo	1 hora
Retorno a la ciudad de Puyo	5 horas

CONCLUSIONES:

- Agenda programada cumplida.
- Reuniones fructíferas, con resultados y compromisos en favor de la provincia.
- Coordinación efectiva en los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES:

- Al parque Automotor, mantener los vehículos con la revisión respectiva.

ANEXOS:





GOBIERNO DE
PASTAZA



Elaborado por:



ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO

ANDRÉ MAURICIO GRANDA GARRIDO
PREFECTO DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA